

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

10850 Notificación en procedimiento sancionador por infracción ambiental.

Intentada la notificación por el procedimiento ordinario a cada uno de los interesados incluidos en la relación inserta, y no habiendo sido posible la práctica por causas no imputables a la Administración en virtud de lo establecido en el artículo 58, 59 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, procede su citación mediante anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" para que en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el citado Boletín, comparezcan por si o a través de sus representantes debidamente acreditados en las dependencias de la unidad del Departamento Administrativo de Disciplina Ambiental, situada en la planta baja de C/ San Miguel nº 8, de Cartagena, entre las 9 y las 14 horas, al efecto de practicar la notificación acordada en el procedimiento sancionador incoado como consecuencia de la infracción de la normativa reguladora de la Ley 4/2009, de 14 de mayo de Protección Ambiental Integrada, Ley 10/1998 de 21 de abril de Residuos, Ordenanza Municipal sobre Protección del Medio Ambiente contra la emisión de Ruidos y Vibraciones, y Ordenanza Municipal de Limpieza Urbana.

Se advierte que transcurrido dicho plazo y no habiendo comparecido se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Clave de códigos

- 010 Notificación Decreto Incoación
- 020 Notificación Propuesta de Resolución
- 030 Notificación Decreto Sancionador
- 040 Notificación Orden de Limpieza
- 050 Notificación Decreto Archivo Expediente
- 060 Notificación Resolución Recurso Reposición
- 070 Notificación Decreto de Caducidad

Expediente	Titular	C.I.F./N.I.F.	Clave
SSUB 2011/114	Antonio Gómez Martínez	22961000P	010
SSUB 2011/149	Herederos de Alfonso Díaz Sáez	22831910V	010
SSUB 2011/159	Carthago 's Best Food, S.L. B30764849	010	
SSUB 2010/455	Mam Máquinas Recreativas, S.L. B30729735	020	
SSUB 2010/558	Francisco José Sánchez Vázquez	22976713	020
SSUB 2010/590	José Luis Talavera Álvarez	23033870Z	020
SSUB 2010/595	Francisco Juan Redondo Sánchez	22958200Z	020
SSUB 2010/595	Gloria Martínez Ros	22996594K	020
SSUB 2011/1	Mexicas, S.L. B12620167	020	



Expediente	Titular	C.I.F./N.I.F.	Clave
SSUB 2011/12	Margilu, S.L. B30800072	020	
SSUB 2011/8	Francisco Benitez Rubio	23030842	020
SSUB 2010/552	Tapizados Altiplano, S.L. B30529648	030	
OJUB 2010/271	J. Marian Carrillo Nicolás	72258506G	040

Cartagena, 4 de julio de 2011.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.